ARMADA DE COLOMBIA Protegemos el azul de la bandera — 2026 AZUL QUE INSPIRA FUERZA QUE PROTEGE

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 004

LAPSO del 06/07/2026 al 05/08/2026

CONTRATO/	:	No. 0022-ARC-CBNL03-2026
CONTRATISTA	:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS ALMA
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR LA ADQUISICION, SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE 01 CARPA AERONÁUTICA TIPO HANGAR MODULAR Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DESTINADO A LA AVIACIÓN NAVAL EN LA BASE NAVAL No. 03 ARC "LEGUÍZAMO".
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	N/A
VALOR INICIAL	:	$ 438.505.488,00
ADICIÓN (S)	:	$ 31.494.512,00
REINTEGRO	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$470.000.000,00 INCLUIDO AIU, IVA Y DEMÁS EROGACIONES QUE CORRESPONDAN.
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	PROFESIONAL EN CIENSAS NAVALES, OCEANOGRAFO FÍSICO, PILOTO DE HELICÓPTERO.
SUPERVISOR INICIAL	:	TF PARRA TORRES JUAN
SUPERVISOR FINAL	:	TN MÉNDEZ DANIEL

En el municipio de Puerto Leguizamo (Putumayo), a los cinco (05) días del mes de agosto de 2026, en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 0022-ARC-CBNL03-2026 suscrito con la empresa CONCORSIO MANTENIMIENTOS ALMA NIT. 902.056.613-8, representada legalmente por ALVARO ORLANDO SANABRIA GONZALEZ y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1] , artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2] , 56º, Ley 1474 de 2011 [3] , entre otros los artículos 82º,

---

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4] , la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6] , modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LA ADQUISICION, SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE 01 CARPA AERONÁUTICA TIPO HANGAR MODULAR Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DESTINADO A LA AVIACIÓN NAVAL EN LA BASE NAVAL No. 03 ARC "LEGUÍZAMO".

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO	VALOR ADICIÓN
ADICIÓN	03/07/26	CONTRATAR LA ADQUISICION, SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE 01 CARPA AERONÁUTICA TIPO HANGAR MODULAR Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DESTINADO A LA AVIACIÓN NAVAL EN LA BASE NAVAL No. 03 ARC "LEGUÍZAMO".	Modificar el ANEXO Técnico-Económico "A" del contrato No. 0022-ARC-CBNL03-2026, en el sentido de reducir una (1) unidad en el ítem de tomas trifásicas a 220V y adicionar nueve (9) ítems no previstos en el contrato inicial	$31.494.512

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

VALOR DEL CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL
$470.000.000,00	ACUERDO ANEXO	$470.000.000,00	N/A	N/A	$470.000.000,00

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

	PROPUESTA ECONÓMICA				

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:	**21-44-101496431 20/04/2026**
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
FECHA DE APROBACIÓN:	**21-03-2026**

AMPAROS	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO		X		N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		21-03-2026	N/A
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		21-03-2026	N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		21-03-2026	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X		21-03-2026	N/A
TODO RIESGO		X		N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	X		21-03-2026	N/A

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	2026	$470.000.000,00	27326	11/06/26	218589126	11/06/26	$107.090.910,00	$362.909.090,00	22.79%
			P/C	P/C	P/C	P/C	$362.765.462,85	$143.627,15	99.97%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	El contratista no ha incurrido en incumplimiento al contrato

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	El contratista no ha efectuado cesión dentro del contrato

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN	AUTORIZACION MIN HACIENDA	AUTORIZACION DEPLAN	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN
CONTRATO	2026	5726 04/01/2026	$470.000.000,00	N/A	N/A	N/A	13626 18/04/2026	$438.505.488,00	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBV
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
1	2026	CONTRATAR LA ADQUISICION, SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE 01 CARPA AERONÁUTICA TIPO HANGAR MODULAR Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DESTINADO A LA AVIACIÓN NAVAL EN LA BASE NAVAL No. 03 ARC "LEGUÍZAMO".	$107.090.910,00	01 01/06/2026	$107.090.910,00	001 04/06/2026	$107.090.910	5003927256 04/06/2026	$107.090.910	N/A
2	2026	CONTRATAR LA ADQUISICION, SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE 01 CARPA AERONÁUTICA TIPO HANGAR MODULAR Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DESTINADO A LA AVIACIÓN NAVAL EN LA BASE NAVAL No. 03 ARC "LEGUÍZAMO".	$362.765.462,85	02 09/07/2026	$362.765.462,85	002 09/07/2026	$362.765.462,85	P/C	$362.765.462,85	N/A

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS*

SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [7], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

El suscrito, en calidad de supervisor del contrato No. 0022-ARC-CBNL03-2026, se permite informar que la ejecución formal del mencionado contrato dio inicio el día veintiuno (21) de abril del presente año, por un valor total de ochenta millones quinientos sesenta y cuatro mil setecientos ochenta y cinco pesos M/CTE. ($438.505.488,00). Cabe resaltar que el Contrato de la referencia finaliza el día 14 de septiembre de 2026.

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda)
1	PARCIAL	99.97%	$469.856.372,85

OBSERVACIONES:

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

A la fecha se ha realizado una adición presupuestal por valor de $31.494.512,00. Se encuentra pendiente la autorización de una segunda adición por valor de $187.758.112,22.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista **CONSORCIO MANTENIMIENTOS ALMA** frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud*.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día con los aportes.
En tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia en los oficios expedidos el 30 de abril de 2026, suscritos por **ALVARO ORLANDO GONZALEZ** (Representante legal) de CONSORCIO MANTENIMIENTOS ALMA, en el que certifica que se encuentra a paz y salvo, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

[7] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato No. 0022-ARC-CBNL03-2026, evidenciándose que existe materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).









14. RELACIONAR INFORME FINAL:

N/A

15. REPORTE FINAL:

N/A:

Respetuosamente,



Firma
Teniente de Navío MÉNDEZ RODRÍGUEZ DANIEL RICARDO
C.C. 1.047.483.917 de Cartagena D.T. y C.
Grupo Aeronaval Central
3168101007
daniel.mendez.r@armada.mil.co